

Los abajo firmantes, españoles que profesamos la Religión Católica Apostólica Romana, anhelando ver reunidas en una sola Comunidad Cristiana las diferentes Iglesias en que se encuentra dividido el Cristianismo, según la finalidad del Concilio Ecuménico que se celebra en Roma, nos dirigimos a él para humildemente exponerle el siguiente ruego:

Todos hemos visto con profundo pesar que, "atendiendo a altas indicaciones" (según su propia expresión), la Iglesia Católica en España se ha puesto al servicio del Régimen político impuesto por la fuerza adoptando decisiones que no parecen de acuerdo con los principios cristianos como son, entre otras, las que se deducen de los documentos siguientes:

a). El libro "MEMORIAS DE LA CONSPIRACION 1931 - 1936", por Don Antonio LIZARZA IRIBARREN, Editorial Gomez, PAMPLONA 1953, en el que se demuestra que, desde la proclamación de la República en 1931 por elección popular, la Iglesia española se unió a la conspiración contra el Régimen recién establecido para derribarlo, citándose los nombres de los sacerdotes que, disfrazados, eran utilizados por los conspiradores en servicios de espionaje, transmisión de órdenes, &., las iglesias y conventos en que se ocultaban las armas y las parroquias en que se fabricaban las bombas de dinamita bajo la dirección de los párrocos, para ser empleadas contra el pueblo en la revolución que se preparaba.

b). Las cartas cruzadas entre el Obispo de Vitoria Mr. MUGICA, el Cardenal GOMA, Primado de España y el Cardenal PACELLI, Secretario de Estado de S.S., fechadas en 22 y 30 de Enero, dos del 11 y una del 23 de Febrero y otra del 26 de Marzo, todas de 1937, de las que se desprende que el General FRANCO reconocía que los sacerdotes vascos fusilados por sus fuerzas eran inocentes pero, a pesar de ello, ordenó que se dijera que estos sacerdotes habían cometido una "aberración" por la que habían merecido la pena de muerte; orden que fué obedecida por el Cardenal Primado pero rechazada por el Obispo MEGICA.

c). La carta colectiva redactada por el Episcopado español por ^{sugestión} ~~orden~~ del General FRANCO y dirigida a todo el mundo católico en 1º de Julio de 1937. En ella se relatan las muertes e incendios cometidos por el pueblo en su reacción al conocer la acción beligerante de la Iglesia en la conspiración y en la sublevación contra él, pero agregando acusaciones de espantosos suplicios y torturas a personas religiosas, antes de matarlas (cazadas con perros, amputados sus miembros, vaciados los ojos, cortada la lengua, quemadas o enterradas vivas, matadas a hachazos, crucificadas, &.) que nadie que conozcamos sabe que hayan sido cometidos, además de otras acusaciones evidentemente falsas como la destrucción con dinamita del Arco romano de Bará y expoliación del Palacio de Liria, del Museo del Prado y otras obras de arte del tesoro nacional. Ninguna de estas acusaciones tiene fundamento: el Arco de Bará está intacto como los cuadros del Museo del Prado que el Gobierno de la República depositó en la Sociedad de Naciones, en Ginebra, para salvarlos de los bombardeos de la aviación franquista que había destruido el Palacio de Liria siendo salvadas sus obras de arte del incendio producido, por el mismo Gobierno de la República. Si estas falsas acusaciones hubieran sido ciertas, el pueblo español sería el más salvaje de la tierra y esta es la impresión que la carta colectiva del Episcopado español ha dejado en la conciencia mundial, ante la cual nuestro pueblo ha sido calificado como una horda de bestias humanas, no pudiendo creer que 2 Cardenales, 5 Arzobispos, 35 Obispos y 5 Vicarios Apostólicos hayan faltado abiertamente al 8º Mandamiento sometiendo a una orden del Dictador. Únicamente dos dignísimos preladados: el Cardenal VIDAL y BARRAQUER y el Obispo MUGI-

CA tuvieron el valor de negarse a firmar aquellos falsos testimonios por lo que fueron sancionados con el destierro en el que el primero ha fallecido.

Creemos que los documetos citados, demostrativos de que las altas jerarquías de la Iglesia Católica en España han amparado la ocultación de armas clandestinas en iglesias y conventos y de fábricas de bombas explosivas en parroquias simultáneamente con la celebración del culto; han denigrado la memoria de sacerdotes inocentes fusilados, para justificar su ejecución, ^{sin tener conciencia} ~~prohibiendo el ser sepultados en tierra sagrada y la celebración de sufragios por sus almas;~~ y han propalado por todo el mundo católico horribles acusaciones falsas contra el pueblo español cuyo efecto perdura; tienen suficiente gravedad para que este Concilio los tome en consideración, adopte las medidas necesarias para esclarecerlos - para lo cual nos ofrecemos a proporcionar todos los datos - y establezca disposiciones para evitar que los Ministros del Señor, ~~en la Iglesia Católica~~ ~~que se tiende a llegar,~~ traten con caridad y con amor a su pueblo haciéndose respetar y amar de él, con lo que nunca tendrían que temer su reacción violenta si este pueblo se ve engañado, traicionado, burlado y por último calumniado por quienes deben representar el espíritu de Jesucristo en la tierra, pero lo abandonan cediendo a la presión del Poder temporal, sobre todo si está impuesto por la fuerza y no por la voluntad de la Nación, como es desgraciadamente el caso de España.

Estas medidas reforzarán la fé en su Iglesia que siempre ha tenido el pueblo español y que va desapareciendo al ver la divergencia evidente entre el proceder de las altas jerarquías eclesiásticas y los preceptos evangélicos de N. S. Jesucristo.